**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

44° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Alemania

**Tiempo de intervención:** 55 segundos

*Ginebra, 9 de noviembre de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Saludamos a la delegación de Alemania y agradecemos su informe.

Valoramos los importantes avances reportados y celebramos la ratificación del Convenio 169 de la OIT, el fortalecimiento del Organismo Federal de Lucha contra la Discriminación.

No obstante, nos preocupa el aumento de personas en riesgo de vivir en pobreza, sobre todo niños, migrantes, refugiados y personas mayores, y los reportes de ataques xenófobos y de delitos de odio contra minorías.

**Respetuosamente recomendamos:**

1- Ratificar la Convención sobre derechos de trabajadores migratorios y sus familiares, y retirar las reservas al ICCPR y a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas.

2- Acelerar la revisión de la Ley de Igualdad de Trato para abordar las formas contemporáneas de discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

3- Perfeccionar los mecanismos de denuncia de delitos de odio e intensificar esfuerzos para prevenirlos, investigarlos y sancionarlos, mediante la formación a policías, fiscales y jueces.

4- Redoblar esfuerzos para abordar la desigualdad social y económica, mediante un Sistema de Protección Social con enfoque sistémico, integral y sin discriminaciones.

5- Establecer un Mecanismo Nacional permanente de Implementación, Informe y Seguimiento, considerando la posibilidad de recibir cooperación para el efecto.

\*\*\*